

A las cinco, bailes en el entoldado y salón de Ventura.

A las 10 y media de la noche, bailes en el entoldado, salón del Casino, y en el de casa Ventura.

Día 4.

Celebración de misas en la iglesia parroquial durante las primeras horas de la mañana en sufragio de las almas de los fieles difuntos de esta villa.

A las 4 de la tarde, en el espacioso salón del Casino, solemne distribución de premios á los autores de las composiciones premiadas por el Jurado calificador del 4.º certámen científico-literario organizado por la Sociedad recreativa Casino de Granollers.

A las 5 de la tarde, bailes, en el entoldado y salón de casa Ventura.

A las 10 y media de la noche, baile de sociedad en el Casino, y públicos en el entoldado y salón de Ventura.

Durante los días 3, 4, y 5, de 10 á 12 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde, podrá visitarse el nuevo Colegio, que se inaugura en el primer día de la fiesta, dirigido por las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Durante la velada de los días 2, 3, y 4, los jardines del Casino y los de casa Ventura estarán iluminados á "giorno", siendo de gas la iluminación del entoldado lebandado en la plaza mayor.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria de 24 Agosto de 1886.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizando á D. José Puntas para la práctica de varias obras.

Significar á D. Ramón Güells que deje expédito el paso que marca el plano del mercado frente su establecimiento.

Aprobar las cuentas de los maestros de las escuelas públicas correspondientes al ejercicio de 1885-86.

Denegar á la Junta Directiva del "Casino de Granollers" la petición para que pueda aplicarse el premio ofrecido por el Ayuntamiento á otro trabajo que no sea el del tema fijado ó sea "Desarrollo agrícola, comercial é industrial de Granollers en el siglo pasado y en el presente".

Asistir el día 2 de Setiembre próximo en Corporación, al oficio que debe celebrarse en la iglesia parroquial con motivo de la fiesta mayor.

Anunciar para dentro de 8 días la provisión de la plaza de Alguacil del Juzgado Municipal.

Cerrar hasta el día de la fiesta mayor la calle de Mariano Maspons que se abrirá al público en el propio día.

Sesión ordinaria de 26 Agosto.

No se celebró por no haber asuntos de que tratar.

IMPRESIONES.

Hace dos días que se ha cerrado el paso de la nueva calle de Maspons, y según verán nuestros lectores, la medida tomada es interina pues obedece sólo á que la inauguración de la nueva vía tenga lugar en el día de la Fiesta Mayor.

Si el Municipio tiene la idea de verificar la inauguración de una manera solemne, aplaudimos el acuerdo tomado, pues no dejaría de ser uno de aquellos actos que atraerían la atención del público, por la importancia y reconocida mejora que constituye para esta villa.

Si como tememos, no se reviste el acto de solemnidad, no acertamos á comprender el porqué del acuerdo tomado sobre el particular por el Ayuntamiento.

De todos modos, queda tiempo más que suficiente, para que nuestro Municipio resuelva acerca el particular.

Nosotros celebraríamos que con motivo de la inauguración de la nueva calle de Mariano Maspons, el Ayuntamiento organizara una pequeña fiesta, á la que contribuirían de seguro cuantas personas han tomado parte en la mejora. Un acto de esta naturaleza, revestido de solemnidad, dejaría sin duda gratos recuerdos en todos los vecinos amantes del progreso de Granollers despertando al propio tiempo interés para que lleguen á realizarse en breve otras mejoras en proyecto, por todos anheladas.

* * *

Si no es posible conseguir que nuestra villa, presente ordinariamente el estado de limpieza que fuera de desear, á lo menos nos atreveremos á suplicar al Sr. Alcalde, procure que durante los próximos días de la Fiesta Mayor, los forasteros que nos honren con su visita, no se vean obligados á formar un pobre concepto de nuestra policía urbana.

Pedir que la vía pública se mantenga limpia, y que se corten los abusos que por algunos vecinos se cometen, no es pedir ninguna golleria; y mucho menos cuando la petición se deduce de una manera tan limitada.

Esperamos por ello, que no descuidará la Alcaldía de ordenar una visita de inspección especialmente por los callejones ó "corredcos" tomando las disposiciones convenientes y que requieran el resultado de la misma.

Se lo agradeceremos todos.

* * *

Algunas asociaciones religiosas de esta villa, que responden á la práctica de la caridad cristiana y socorro del desválido, han acordado aumentar debidamente sus limosnas durante los próximos días de la Fiesta, al objeto de que también disfruten de la misma las clases más necesitadas.

Nos consta y nos complacemos en publicarlo, que si se hubiera iniciado alguna suscripción para beneficencia, respondiendo á las escitaciones de nuestro colega "El Congost" no hubieran rehuido los individuos que constituyen

las indicadas asociaciones el tomar parte en la misma, hasta donde lo permiten sus recursos.

CRÓNICA.

A las 9 de esta noche tendrá lugar un concierto instrumental en los jardines del "Casino" por la orquesta "Los Agustinetes" bajo el siguiente programa.

Primera parte: Sinfonía de Guillermo Tell, de Rosini; El Carnaval de Venecia, variaciones de violín, por Paganini; y El Partiquino, waltz de flautines, de Escalas.

Segunda parte: Canto de Amor, de Almagro y El Ruiseñor, waltz de clarinete de Urgellés.

Segun se nos asegura, en uno de los próximos días de la fiesta mayor tendremos la satisfacción de contar entre nosotros al dignísimo Diputado á Cortes por este Distrito D. Antonio Ferratges.

Durante los días de Fiesta Mayor, se aumentará convenientemente el servicio del café del "Casino" preparándose por el arrendatario del mismo, varios escogidos platos de Restaurant que se detallarán en la "carte", que se facilitará á los concurrentes.

Conforme habrán observado nuestros lectores, en la relación de Festejos que tendrán lugar en los días 2, 3 y 4 del próximo Setiembre, hemos consignado que durante los días 3, 4 y 5 se permitirá al público visitar el nuevo edificio-colegio construido en la calle del Alba de esta villa, que estará bajo la Dirección de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. Creemos que serán muchas las personas que visitarán tan espacioso local, del cual otro día procuraremos dar una pequeña reseña. Por hoy nos concretaremos á consignar que el plano y dirección de las obras se deben al inteligente arquitecto Sr. Mariné; que la parte de albañilería ha venido á cargo de D. Felix Baró; la de carpintería de D. Agustín Mayol y D. José Plantada y de los Sres. Trullas Hermanos y D. Pedro Viadé la de cerrajería.

Sabemos por autorizado conducto que la composición que ha obtenido el premio de la flor natural en el certámen científico-literario celebrado este año por el "Casino de Granollers", es debida al laureado poeta D. Francisco Ubach y Vinyeta. También han alcanzado premios en el propio certámen los Sres. Bori y Ribot...

Los premios ofrecidos por D. Antonio Ferratges y por D. Agustín Viñamata han sido adjudicados á las composiciones números 20 y 53 cuyo respectivo lema es "Millorasde que es susceptible Granollers"... "Aixis com los ulls son lo mirall del cor" y "L'olla dels pobres: Recorts que may moren, debidas ambas á la pluma de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Esteban Garrell.

Los nombres de los autores de los trabajos premiados justifican de antemano el mérito de las composiciones,